

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

WO/PBC/IM/05/2

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 14 de enero de 2005

S

COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Sesión informal

Ginebra, 16 a 18 de febrero de 2005

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA OMPI A CORTO Y LARGO PLAZO

Documento preparado por la Secretaría

I. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

1. Los ingresos de la OMPI proceden de los servicios que presta al sector privado y de las contribuciones que recibe de sus Estados miembros. Ahora bien, con el tiempo ha ido disminuyendo el porcentaje de ingresos que se obtienen a partir de dichas contribuciones y en el bienio 2002-2003, las contribuciones de los Estados miembros representaron exclusivamente el 7,3% del total de ingresos. Aunque por su forma de movilizar ingresos la OMPI destaca en el sistema de las Naciones Unidas pues es el único organismo especializado que proporciona servicios al sector privado, también está particularmente expuesta al riesgo que representan las fluctuaciones de ingresos. En valores absolutos, los ingresos que prevé obtener la OMPI en el bienio 2004-2005 son superiores a los ingresos reales generados en el bienio 2002-2003 pero inferiores a los que se habían estimado en el presupuesto por programas para 2004-2005, estimaciones en las que se habían basado los Estados miembros para aprobar los gastos para ese mismo bienio. De ahí deriva la falta imprevista de ingresos.

2. En septiembre de 2004, y como parte de las medidas para contrarrestar dicha disminución, la Secretaría propuso que se reajustaran en un 12% las tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT a partir del 1 de enero de 2005 (documento PCT/A/33/5). La Secretaría consideraba que, habida cuenta de las estimaciones que apuntaban a un déficit de 40 millones de francos suizos, y al margen de medidas de ahorro de costos que permitieran reducir los gastos en un 16%, si no se restablecía el nivel de ingresos en el transcurso del bienio, el nivel de reservas se situaría por debajo del nivel fijado por los Estados miembros¹.

La Secretaría opinaba también que esa reducción de las reservas podía ser arriesgada (véanse los párrafos 64 a 70 del documento PCT/A/33/7). A raíz de una serie de debates y consultas informales, los Estados miembros pidieron a la Secretaría que convocara lo antes posible una sesión del Comité del Programa y Presupuesto a fin de analizar, entre otras cosas, la posibilidad de reajustar las tasas del PCT. Se decidió también convocar un período extraordinario de sesiones de la Asamblea del PCT si se llegaba a la conclusión de que era necesario examinar propuestas sobre el ajuste de las tasas del PCT. Se tomó también nota de las observaciones que con preocupación apuntaban a las repercusiones que tendría atrasar la toma de una decisión sobre dicho ajuste en lo que respecta a las actividades de la OMPI, en particular, los programas de cooperación para el desarrollo (párrafo 74 del documento PCT/A/33/7, y párrafo 174 del documento A/40/7).

3. El presente documento responde a lo que pidieron los Estados miembros y en él se ofrece un análisis actualizado de la situación financiera de la OMPI teniendo en cuenta la falta imprevista de ingresos. Con ese fin se divide en las siguientes partes: en el Capítulo II se informa sobre la falta imprevista de ingresos registrado en el bienio 2004-2005. En el Capítulo III se explican las medidas a corto plazo que ha tomado la Secretaría en relación con dicha falta imprevista, en particular, medidas de ahorro de costos, con inclusión de los costos de personal. En el Capítulo IV se ofrece un análisis actualizado de las previsiones financieras para 2004-2005. En el Capítulo V se ofrecen indicaciones preliminares sobre las previsiones financieras a medio plazo (2006-2009). En el Capítulo VI se formulan varias conclusiones.

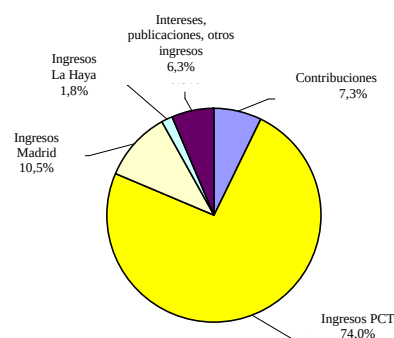
II. FALTA IMPREVISTA DE INGRESOS EN EL BIENIO 2004-2005

4. En el Cuadro I y en el Gráfico I que figuran a continuación se explica, en valores reales, la estructura de los ingresos de la OMPI (por fuente de ingresos) en el bienio 2002-2003. Las principales fuentes de ingresos de la OMPI son: contribuciones de los Estados miembros; tasas aplicadas con arreglo al sistema del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT); tasas aplicadas con arreglo al sistema de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas; tasas aplicadas con arreglo al sistema de La Haya para el registro internacional de diseños industriales; tasas aplicadas en relación con los servicios que presta el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI; beneficios por venta de publicaciones; intereses bancarios.

Cuadro 1. Ingresos reales en 2002-2003
(en millones de Fr.S.)

	Total	
	Importe	% del Total
Contribuciones	34,5	7,3
Tasas		
Sistema PCT	348,0	74,0
Sistema de Madrid	49,7	10,6
Sistema de La Haya	8,4	1,8
Total tasas	406,1	86,3
Intereses	13,1	2,8
Publicaciones	7,0	1,5
Otros ingresos	9,6	2,0
TOTAL	470,3	100,0

Gráfico 1. Porcentaje de ingresos reales en 2002-2003, por fuente



5. En el Cuadro 2 que figura a continuación se muestra la diferencia entre los ingresos que se habían presupuestado para el bienio 2004-2005 y los ingresos reales que la Organización prevé registrar al final de ese bienio. La diferencia entre uno y otro importe es lo que se ha venido a llamar “falta imprevista de ingresos”. En la Columna A se aprecian los ingresos presupuestados para el bienio 2004-2005, por fuente de ingresos (documento WO/PBC/7/2). En la Columna B se indican las actuales previsiones de la Secretaría en relación con la disminución de ingresos. En la Columna C se indican las previsiones de ingresos formuladas en septiembre de 2004. Como puede observarse, si se parte de esas previsiones, en el bienio 2004-2005 los ingresos disminuirán 83,0 millones de francos suizos (o en un 14,1%) en relación con el presupuesto aprobado. Como se indica, el 86% de esa disminución se debe a una reducción de los ingresos recaudados en concepto de tasas del PCT.

Cuadro 2. Nivel estimado de la disminución de ingresos en 2004-2005
(en millones de Fr.S.)

	<i>Presupuesto aprobado</i> A	<i>Previsiones Dic. 04</i> B	<i>Previsiones Sep. 04</i> C	<i>Falta imprevista</i>	
				<i>Importe D = B - A</i>	<i>% D/A</i>
Contribuciones	34,5	34,5	34,5	--	--
Tasas					
Sistema PCT	460,3	388,8	382,4	(71,5)	(15,5)
Sistema de Madrid	58,4	58,8	57,8	0,4	0,7
Sistema de La Haya	10,4	5,3	6,1	(5,1)	(49,0)
<i>Total, tasas</i>	<i>529,1</i>	<i>452,9</i>	<i>446,3</i>	<i>(76,2)</i>	<i>(14,4)</i>
Intereses	5,2	6,8	5,2	1,6	30,8
Publicaciones	10,0	4,0	9,0	(6,0)	(60,0)
Otros ingresos	9,4	7,0	5,0	(2,4)	(25,5)
TOTAL	588,2	505,2	500,0	(83,0)	(14,1)

Ingresos procedentes del PCT

6. En el bienio 2002-2003, los ingresos reales recaudados en concepto de tasas del PCT fueron de 348 millones de francos suizos. Ese importe representa el 74% de los ingresos globales de la OMPI en ese bienio (véase el Gráfico 1). En el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 aprobado se partió de que los ingresos derivados del PCT ascenderían a 460,3 millones de francos suizos y de que se recibiría un total de 273.500 solicitudes PCT. Como se observa en el Cuadro 2, en las estimaciones actuales se cifran en 388,8 millones de francos suizos los ingresos procedentes del PCT para el bienio 2004-2005, lo que representa una falta imprevista de ingresos de 71,5 millones de francos suizos en lo que respecta únicamente al PCT. Esa reducción de ingresos se debe principalmente a que en la actualidad se prevé que en el bienio 2004-2005, la Oficina Internacional recibirá 244.000 solicitudes PCT, lo que representa 29.500 solicitudes menos de las que se habían previsto en el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.

Ingresos procedentes del sistema de Madrid

7. En el bienio 2002-2003 se cifraron en 49,7 millones de francos suizos los ingresos reales obtenidos en concepto de tasas del sistema de Madrid. Ese importe representaba el 10,6% de los ingresos globales de la OMPI (véase también el Gráfico 1). Habida cuenta de que se estiman en 58,8 millones de francos suizos los ingresos que se obtendrán en el bienio 2004-2005 a partir de esa fuente, las tasas recaudadas con arreglo al sistema de Madrid seguirán siendo la segunda fuente más importante de ingresos de la OMPI y cabe señalar que en las actuales previsiones de ingresos derivados del sistema de Madrid para el bienio en curso se parte de un pequeño incremento de los ingresos de 0,4 millones de francos suizos, en comparación con el importe contemplado en el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.

Ingresos procedentes del sistema de La Haya

8. En el bienio 2002-2003 se cifraron en 8,4 millones de francos suizos los ingresos reales obtenidos en concepto de tasas del sistema de La Haya, lo que representaba el 1,8% de los ingresos globales de la OMPI (véase el Gráfico 1). No es probable que se obtenga el total de ingresos presupuestado para el bienio en curso, a saber, 10,4 millones de francos suizos. En las últimas previsiones se calcula que los ingresos obtenidos en concepto de tasas del sistema de La Haya serán de 5,3 millones de francos suizos. De un análisis preliminar a ese respecto cabe deducir que la principal razón de esa reducción es que la introducción del Diseño Comunitario de la Unión Europea (UE) ha tenido mayores repercusiones en el uso del sistema de La Haya de lo que se había previsto en el presupuesto por programas para 2004-2005.

Contribuciones de los Estados miembros

9. Las contribuciones de los Estados miembros constituyen la tercera fuente de ingresos más importante de la OMPI, y en el bienio 2002-2003 representaron el 7,3% de los ingresos globales de la Organización (véase también el Gráfico 1). Sobre la base de las últimas informaciones disponibles, dicha fuente de ingresos corresponde a lo presupuestado para el bienio 2004-2005 (34,5 millones de francos suizos).

Otras fuentes de ingresos

10. Los demás ingresos de la OMPI proceden principalmente de beneficios obtenidos con publicaciones, de tasas recaudadas por los servicios del Centro de Arbitraje y Mediación y de los intereses obtenidos con cuentas bancarias. En el Cuadro 2 se ofrecen las últimas previsiones en relación con esas fuentes de ingresos².

III. MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE A LA DISMINUCIÓN DE LOS INGRESOS EN EL BIENIO 2004-2005

11. Como ya se anunció en las consultas informales celebradas en septiembre de 2004, la Secretaría ha tomado medidas para hacer frente a la disminución de ingresos anteriormente mencionada, a saber:

- a) aplazamiento de la construcción del nuevo edificio; y
- b) reducción de los gastos de funcionamiento por conducto de medidas de reducción de costos.

12. En el Anexo I (Presupuesto aprobado para el bienio 2004-2005 y Gastos previstos para el bienio 2004-2005 por programa principal) y en el Anexo II (comparación equivalente por objeto de gasto) se indican las repercusiones que cabe esperar de la aplicación combinada de esas medidas. En los siguientes párrafos se ofrece información detallada sobre dichas medidas.

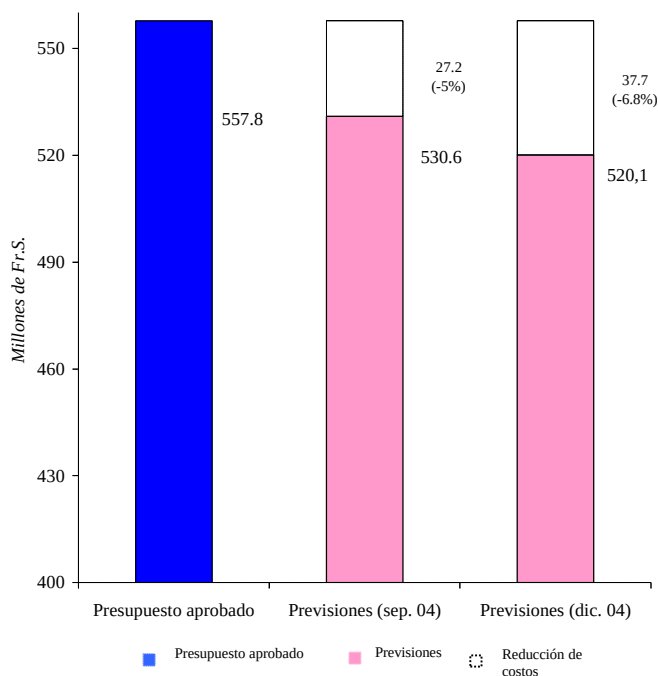
a) Aplazamiento de la construcción del nuevo edificio

13. Como se indica en el Anexo I, en el presupuesto para el bienio 2004-2005 se había aprobado un importe de 81,0 millones de francos suizos para la construcción del nuevo edificio. A raíz del aplazamiento del proyecto se prevé que los gastos totales en ese bienio en relación con el nuevo edificio serán de 8,1 millones de francos suizos. Eso representa una reducción de los gastos de 72,9 millones de francos suizos o del 89,9% en comparación con el importe presupuestado. Los recursos que cabe esperar sean necesarios en relación con el proyecto de construcción del nuevo edificio en el bienio en curso (8,1 millones de francos suizos) se invertirán en lo siguiente: fondos ya comprometidos, costos de excavación y obra gruesa y honorarios de arquitectos e ingenieros por el estudio sobre opciones técnicas en relación con el nuevo edificio administrativo. En el documento WO/PBC/IM/05/3 se esbozan opciones técnicas y financieras revisadas en relación con el proyecto de construcción del nuevo edificio.

b) Reducciones de los gastos de funcionamiento

14. Partiendo de las previsiones actuales (diciembre de 2004) cabe deducir que en el bienio 2004-2005, los gastos de funcionamiento se reducirán en 37,7 millones de francos suizos (o en un 6,8%) en comparación con el presupuesto originalmente aprobado (557,8 millones de francos suizos). Como se indica en el Gráfico 2, dicha reducción es mayor que la que se había previsto en septiembre de 2004.

Gráfico 2. Comparación de previsiones de gastos de funcionamiento
2004-2005



15. Esa reducción ha sido posible mediante el ahorro en costos de personal, número de oficinas, tecnologías de la información (T.I.), etcétera.

i) Reducción de costos de personal

16. El personal de la OMPI se divide en cuatro categorías principales: i) empleados que ocupan puestos contemplados en el presupuesto ordinario (servicios generales, profesionales y categorías superiores, además de director general, directores generales adjuntos y subdirectores generales); ii) consultores adscritos a la Sede; iii) empleados con contratos de corta duración; y iv) personal contratado en el marco de acuerdos de servicios especiales. Ya a principios de 2004 empezó a aplicarse una política de restricción en lo que respecta a cada una de esas categorías. A continuación se explican los resultados que se esperan obtener con dicha política.

Puestos contemplados en el presupuesto ordinario

17. En septiembre de 2003, los Estados miembros aprobaron un total de 1.004 puestos para el bienio 2004-2005 (Cuadro 6 del documento WO/PBC/7/2, página 20). De esos 1.004 puestos, 52 fueron autorizados sobre la base de la cláusula de flexibilidad (27 para 2004 y 25 para 2005). Esa cláusula, establecida por los Estados miembros, viene a ser un mecanismo en virtud del cual pueden introducirse variaciones en el número de puestos previstos en el presupuesto ordinario, tanto a la alza como a la baja, y de conformidad con ciertas fórmulas, para reflejar toda variación no presupuestada en el número de solicitudes que se reciben con arreglo a los sistemas PCT, Madrid y La Haya.

18. En lo que se refiere al PCT, y habida cuenta de que el número de solicitudes previstas para el bienio en curso es menor que el que se había presupuestado, se suprimirán 35 puestos. En lo que se refiere al sistema de La Haya, se suprimirán aproximadamente cinco puestos habida cuenta del número inferior al previsto de solicitudes recibidas con arreglo a ese sistema. Esos y otros ajustes (sistema de Madrid) quedarán reflejados en el presupuesto revisado para el bienio 2004-2005³.

19. Cabe destacar que, de los puestos mantenidos tras la introducción de esos ajustes, al 31 de diciembre de 2004 sólo 905 estaban provistos⁴. De ahí que, de un total de 304,7 millones de francos suizos presupuestados en 2004-2005 para sufragar puestos, sólo se prevé utilizar 287,2 millones, lo que representa un ahorro de 17,5 millones de francos suizos o del 5,7% en puestos, como se indica en el Anexo II.

20. La Secretaría tiene previsto seguir aplicando una política muy selectiva en lo que se refiere a la asignación de puestos presupuestados y a la congelación de los puestos vacantes que resulten de dimisiones o jubilaciones en el año 2005.

21. En lo que se refiere concretamente al PCT, cabe destacar que en el bienio en curso se hará frente al volumen de trabajo adicional respecto de 2003 por conducto de medidas de aumento de la eficacia. Cabe apuntar que al 31 de diciembre de 2004, el número de miembros de personal que trabajaba en el PCT (cerca de 500 personas) era el mismo que en el año 2000.

22. En lo que se refiere al sistema de Madrid, debe subrayarse que, en función de que el español pasara a ser idioma oficial del sistema de Madrid y de la fecha efectiva de dicha introducción, se habían aprobado ocho puestos y medio (párrafo 105 del documento WO/PBC/7/2, y documentos MM/A/35/1 y 2). A raíz de la introducción del español como idioma de trabajo, efectiva al 1 de abril de 2004, la Secretaría ha recurrido a la transferencia interna de miembros de personal y temporeros para responder a la necesidad de traducción al español en lugar de proceder a la contratación de nuevos miembros de personal.

Consultores en T.I. y otras esferas

23. Al 31 de diciembre de 2003, la OMPI contaba con un total de 80 consultores. En gran parte se trataba de expertos en T.I. contratados para proyectos específicos en esa esfera. A finales de 2004, el número total de consultores se redujo a 52. Cabe prever que a finales del año 2005 esa cifra se vea nuevamente reducida y pase a ser de 40 (lo que representa una reducción del 50%, es decir una reducción de cerca de 1,5 millones de francos suizos o del 9,0% del presupuesto originalmente aprobado para consultores). Esas reducciones han sido posibles gracias a la finalización de proyectos de T.I. En el futuro se podrá proceder a nuevas reducciones mediante una consolidación de las actividades y la transferencia interna de miembros de personal.

Titulares de contratos de corta duración

24. Al 31 de diciembre de 2003 había en la OMPI 329 titulares de contratos de corta duración. Se trataba, concretamente, de personal administrativo, traductores temporeros y titulares de contratos de trabajo especial. Del total de personal con contratos de corta duración, 156 trabajaban en el PCT. A finales del año 2004, el número total de empleados con contratos de corta duración era de 295, y se prevé que esa cifra será todavía menor hacia finales del año 2005. En el bienio 2002-2003, los gastos reales de personal con contrato de

corta duración ascendieron a 56,1 millones de francos suizos. En la actualidad se prevé que en el bienio 2004-2005, los gastos relativos al personal con contratos de corta duración serán de 48,2 millones de francos suizos, lo que representa una reducción de los gastos de 7,9 millones de francos suizos, (cerca del 14%) en relación con el bienio anterior⁵.

Titulares de acuerdos de servicios especiales

25. Al 31 de diciembre de 2003 había en la OMPI 35 personas contratadas sobre la base de acuerdos de servicios especiales. Se trataba, principalmente, de expertos en proyectos de asistencia técnica y traductores del sistema del PCT. A finales del año 2004, el número de personas contratadas sobre la base de esos acuerdos era de 29, cifra que se prevé será todavía menor a finales de 2005. En lo que se refiere a titulares de acuerdos de servicios especiales, en el bienio 2002-2003, los gastos reales ascendieron a 11,7 millones de francos suizos. Se prevé que en el bienio 2004-2005, esos gastos ascenderán a 4 millones de francos suizos, lo que representa una reducción de 7,7 millones de francos suizos (cerca del 65,8%) en comparación con el bienio anterior.

26. En conclusión, se ha pasado de un total de 1.383 personas al 31 de diciembre de 2003 a un total de 1.322 empleados al 31 de diciembre de 2004 (una reducción del 4,4%). Dicha reducción ha podido efectuarse gracias a las siguientes medidas de gestión del personal:

- Asignación restringida de puestos autorizados (presupuestados)
- Congelación casi total del proceso de contratación (en 2004, las escasas iniciativas de contratación se tomaron principalmente para responder a necesidades especiales en idiomas y esferas técnicas)
- En la medida de lo posible, puestos vacantes por dimisión o jubilación, provistos mediante transferencia interna
- Reducción del número de consultores
- Reducción del número de titulares de contratos de corta duración

27. Estas medidas se mantendrán en vigor en el año 2005. Serán aplicadas en todos los Programas Principales.

ii) Reducción de costos de oficinas

28. A principios del año 2004 se llevó a cabo una revisión de los contratos de alquiler vigentes con miras a reducir los gastos de alquiler de oficinas y costos de mantenimiento conexos mediante una agrupación gradual del personal. Esa medida fue posible tras la finalización de las obras del antiguo edificio de la OMM cuyas oficinas ocupan hoy los miembros del personal del PCT. Habida cuenta de que la mayor parte del personal del PCT trabajaba antes en el edificio *Procter and Gamble* contiguo a la Sede de la OMPI, dicha mudanza ha permitido que el personal que ocupaba oficinas de alquiler en varios edificios dispersos se mudara a ese edificio, beneficiándose así de las ventajas que ofrece trabajar en un único lugar centralizado. No obstante, se necesitó cierto tiempo para negociar o rescindir contratos de alquiler vigentes. Por consiguiente, y como se aprecia a continuación, se ha desalojado o se prevé desalojar en breve los siguientes locales, que representan 373 lugares de trabajo y un ahorro estimado de más de 3 millones de francos suizos en el bienio, teniendo también en cuenta el ahorro de costos generado por la supresión del servicio de cafetería en los edificios *Union Carbide* y *Chambésy* y la reducción de costos de comunicación interna y transporte. Esos recortes quedarán reflejados en el presupuesto revisado para el bienio 2004-2005 del Programa Principal 12 (Gestión de recursos).

<i>Edificios</i>	<i>Número de lugares de trabajo</i>	<i>Fecha de desalojamiento</i>
1. Sogival	30	31 de marzo de 2004
2. IBM	15	31 de marzo de 2004
3. Budé	40	31 de julio de 2004
4. Union Carbide	Primera fase: 20	31 de marzo de 2004
	Segunda fase: 73	30 de junio de 2004
	Tercera fase: 35	30 de septiembre de 2004
	Cuarta fase: 42	31 de marzo de 2005
5. Casai	62	30 de abril de 2005
6. Chambésy	56	31 de enero de 2005

iii) Ahorros en costos de T.I.

29. El presupuesto aprobado en relación con el Programa Principal 13 (Tecnologías de la información) en el bienio 2004-2005 es de 87,9 millones de francos suizos. En la actualidad se prevé que los gastos de ese programa en el bienio en curso serán de 70,0 millones de francos suizos. Eso representa una reducción de 17,9 millones de francos (20,4%). Ese ahorro ha sido posible gracias a las siguientes iniciativas: reducción de los gastos relativos al proyecto WIPOnet mediante la rescisión del contrato con la empresa subcontratista original y la subcontratación de varias tareas al Centro Internacional de Cálculo Electrónico (CICE) de las Naciones Unidas; entrada de los proyectos PCT-SAFE y CLAIMS en la fase de apoyo de producción; reducción sustancial de recursos de personal; interrupción de servicios de formación en T.I.; aplazamiento de toda inversión en infraestructuras de T.I. (computadoras, impresoras, servidores y programas informáticos) y de concepción de nuevos sistemas. Cabe subrayar que las últimas dos medidas de recortes de costos mencionadas en la lista no son viables a medio plazo. Esos ahorros quedarán reflejados en el presupuesto revisado para 2004-2005 del Programa Principal 13.

iv) Otros ahorros

30. Los gastos reales de misiones del personal en el bienio 2002-2003 fueron de 11,1 millones de francos suizos. El presupuesto aprobado para misiones en el bienio 2004-2005 es de 13,5 millones de francos suizos. En la actualidad se prevé que los gastos en esta esfera en el bienio 2004-2005 serán de 7,5 millones de francos suizos. Eso representa una reducción de 6 millones de francos o del 44% en comparación con el presupuesto aprobado para 2004-2005 así como una reducción de 3,6 millones de francos suizos o del 32% en comparación con los gastos reales correspondientes a 2002-2003. Esos ahorros se han logrado mediante una mayor negociación de tarifas de billetes de avión y un incremento de la utilización de líneas aéreas de bajo costo. Esos recortes se reflejan en los Programas Principales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11 y quedarán plasmados en el presupuesto revisado para 2004-2005 de dichos programas.

31. En el bienio 2002-2003, la OMPI invirtió 14,2 millones de francos suizos en servicios de traducción. A los fines de reducir dichos costos sin dejar de mantener un elevado nivel de calidad, se ha iniciado un análisis detenido de las políticas y prácticas de traducción. En 2005 se llevará a cabo un proceso internacional de licitación de servicios de traducción a todos los idiomas oficiales de la OMPI con miras a firmar un acuerdo a principios del bienio 2006-2007. Por otro lado, y en lugar de seguir contratando traductores que trabajen en la Sede con contratos de corta duración, en 2005 la OMPI subcontratará un porcentaje superior del trabajo a traductores que trabajan a domicilio. Se prevé que con esa medida se

obtendrá un ahorro de aproximadamente 0,8 millones de francos suizos además de reducirse la necesidad de apoyo secretarial y de oficinas. Esos recortes quedarán reflejados en el presupuesto revisado para 2004-2005 del Subprograma 12.3 (División de Conferencias, Servicio Lingüístico e Imprenta).

32. Los otros recortes de gastos que se han realizado han sido posibles gracias a un mayor número de acuerdos de colaboración con instituciones académicas, organizaciones intergubernamentales y gobiernos, en particular, para la realización de las actividades previstas en los Programas Principales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11. Esos recortes quedarán reflejados en el presupuesto revisado para el bienio 2004-2005 de esos programas.

33. Varios de los recortes de costos que se explican en los párrafos 16 a 32 son de índole estructural por lo que pueden ser viables a medio plazo.

IV. ACTUALIZACIÓN DE LAS PREVISIONES FINANCIERAS PARA 2004-2005 (A CORTO PLAZO)

34. En el Cuadro 3 figuran las previsiones financieras para 2004-2005 (ingresos, gastos, déficit/excedente, reservas y nivel establecido de reservas) basadas en las últimas previsiones. En la Columna A figuran los niveles presupuestarios aprobados y en la Columna B las previsiones realizadas en septiembre de 2004. En la Columna C figuran las últimas previsiones (diciembre de 2004). Estas mismas previsiones figuran en el Gráfico 3.

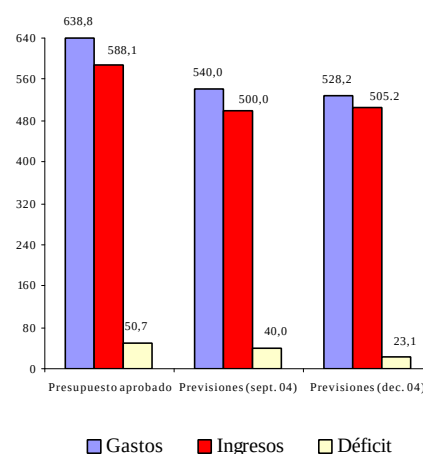
Cuadro 3. Previsiones financieras
2004-2005
(en miles de Fr.S.)

	Presupuesto aprobado	Previsiones (Sep. 04)	Previsiones (Dic. 04)
	A	B	C
A. Ingresos	588,2	500,0	505,2
B. Gastos	638,8	540,0	528,2
Excedente/(Déficit), A-B	(50,7)	(40,0)	(23,0)
C. FRO ^a	42,4 ^b	75,5	92,5
D. FRO previstos	115,2	97,2	95,1
E. Saldo (D-C)	(72,8)	(21,7)	(2,6)

^a Fondos de Reserva y de Operaciones

^b Este nivel de reservas fue aprobado de manera provisional, quedando pendiente de la ejecución del proyecto de construcción del nuevo edificio, y partiéndose del supuesto de que el proyecto se financiaría íntegramente con cargo a las reservas.

Gráfico 3. Previsiones financieras
2004-2005



35. Tras las consultas informales celebradas en septiembre de 2004 han tenido lugar dos acontecimientos.

36. En primer lugar, durante el segundo semestre del año, uno de los principales países usuarios del PCT ha transmitido a la Oficina Internacional unas 5.000 solicitudes PCT que formaban parte del volumen de trabajo atrasado. Gracias a ello han aumentado de manera imprevista los ingresos del PCT en 2004. En consecuencia, han aumentado los ingresos

globales de la OMPI previstos para el ejercicio financiero 2004–2005, que han pasado de 500 millones de francos suizos, según lo estimado en septiembre de 2004, a 505,2 millones de francos suizos estimados en diciembre de dicho año.

37. En segundo lugar, gracias a una constante disciplina presupuestaria, la Secretaría ha previsto un ahorro en los gastos de funcionamiento de 37,7 millones de francos suizos, es decir, de casi el 7%, en comparación con el presupuesto aprobado para 2004–2005. En septiembre de 2004 era menor el ahorro previsto, a saber, 27,2 millones de francos suizos, o el 5%.

38. Debido a estos dos nuevos acontecimientos se prevé que el déficit correspondiente al bienio 2004–2005 sea de 23,0 millones de francos suizos, en lugar de los 40 millones de francos suizos previstos en septiembre de 2004. Estas previsiones figuran en el Gráfico 3. Tras extraer los fondos necesarios de las reservas para cubrir este déficit, a finales de 2005 quedaría un saldo en las reservas de 92,5 millones de francos suizos. Estas cifras figuran en el Cuadro 3. Se trata de un nivel de reservas levemente inferior al nivel establecido por los Estados miembros, que era de 95,1 millones de francos suizos, sobre la base del 18% de los gastos bienales.

V. PREVISIONES FINANCIERAS PROVISIONALES PARA 2006–2009 (A MEDIO PLAZO)

39. En el Anexo VI figuran datos provisionales sobre la posible situación financiera en el período 2006–2009, incluido un desglose de los ingresos previstos para 2006–2007. Esas previsiones se basan en las hipótesis de trabajo que se describen a continuación en relación con los ingresos y los gastos, respectivamente.

a) Hipótesis de trabajo en relación con los ingresos

Ingresos procedentes del PCT

40. Como se muestra en el Cuadro 4.a), los ingresos del PCT están compuestos por varios tipos de tasas. En función de las opciones que escojan los solicitantes, se aplicarán distintas combinaciones de tasas. Como se muestra en el Cuadro, el 1 de enero de 2004 se introdujo una nueva estructura de tasas en el marco del proceso de reforma del PCT.

Cuadro 4.a). Tabla de tasas del PCT en 1998–2004

Tabla de tasas del PCT	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Tasa de base	650	650	650	650	650	650	1400
Designación máxima	11	10	8	6	5	5	0
Tasa de designación	150	150	140	140	140	140	0
Tasa por cada hoja adicional a partir de 30	15	15	15	15	15	15	15
Reducción de tasas por presentación electrónica	-200	-200	-200	-200	-200	-200	-100 (Easy) -200 (PDF) -300 (XML)
Tasa de transmisión de la Oficina Internacional en calidad de Oficina receptora	100	100	100	100	100	100	100
Tasa de tramitación	233	233	233	233	233	233	200

41. En el Cuadro 4.b) se indica la evolución de los ingresos del PCT por tipo de tasa, en 2002 y 2003, y las previsiones correspondientes al período comprendido entre 2004 y 2009. Cabe hacer hincapié en que estas previsiones se actualizan cada tres meses.

Cuadro 4.b). Ingresos del PCT por tipo de tasa en 2002–2009

Ingresos del PCT (en millones de Fr.S.)	Reales		Previstos					
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa de base	141,04	141,17	162,65	170,55	177,91	185,27	187,13	189,00
Tasa por páginas adicionales	27,89	29,20	29,72	30,91	32,05	33,18	33,51	33,84
Reducción por presentación electrónica	-8,82	-10,27	-8,27	-10,68	-12,75	-14,79	-16,29	-18,30
Tasa de tramitación	18,54	14,62	8,45	5,55	4,15	3,32	2,65	2,12
Tasa de transmisión a la Oficina Internacional en calidad de Oficina receptora	0,55	0,62	0,67	0,77	0,84	0,91	1,00	1,09
Ingresos del PCT	179,20	175,34	193,22	197,11	202,19	207,89	207,99	207,75

42. En el decenio de 1990, la demanda de servicios del PCT creció a un ritmo anual medio del 16,8%. Sin embargo, en el bienio 2002–2003, el índice de crecimiento disminuyó significativamente. En 2004, este índice siguió aumentando a un ritmo moderado, al mismo tiempo se ha reducido de manera constante el nivel de las tasas (en más del 40% en el período comprendido entre 1997 y 2003). La combinación de estos dos factores –la modificación de la evolución del crecimiento y la disminución de los niveles de tasas– ha tenido como consecuencia una disminución relativa de los ingresos por tasas del PCT en comparación con el correspondiente crecimiento de la demanda. Esta situación queda ilustrada en el Anexo III y en el Gráfico 4.

43. Por lo tanto, mientras que en el decenio de 1990 la Organización ponía su empeño en hacer frente al crecimiento constante y en cierta medida imprevisto del PCT, habida cuenta de la función primordial que desempeñan las tasas del PCT en sus ingresos globales, en la actualidad dedica una mayor atención a mejorar la previsibilidad de los ingresos del PCT.

44. Como se explicó en la reunión informal a los fines de examinar las previsiones y la previsibilidad de la demanda de servicios y de los ingresos del PCT, celebrada en la OMPI el 9 de diciembre de 2004, varios factores influyen en el nivel de ingresos del PCT: la demanda de servicios del PCT; las prácticas de los solicitantes; las fluctuaciones de los tipos de cambio; la labor de las Oficinas receptoras y de las Administraciones encargadas de la búsqueda y del examen preliminar internacionales; y los ámbitos de la tecnología.

45. En el aumento de la demanda de servicios del PCT influyen a su vez varios factores endógenos y exógenos. Entre los factores exógenos figuran el rendimiento de la economía a escala mundial y en países en los que existe una mayor demanda de este tipo de servicios, los niveles de inversión en investigación y desarrollo (I+D), el nivel de confianza tecnológica, y las fluctuaciones de los tipos de cambio. Entre los factores endógenos figuran: el nivel de las tasas del PCT en comparación con otros medios de presentación de solicitudes de patente; el valor y el interés que despiertan los servicios del PCT en comparación con los de esos medios; la credibilidad general de que goza el funcionamiento del sistema de patentes; y las estrategias de las empresas sobre patentes.

46. Como se indicó en la mencionada reunión informal, la OMPI está examinando los factores que tienen repercusión en la presentación de solicitudes PCT y pone todo su empeño en elaborar un modelo que sirva para prever de manera más fiable los ingresos procedentes del PCT. Más adelante se ofrece una breve descripción del modo en que está previsto que algunos de estos factores influyan a medio plazo en los ingresos del PCT. Cabe destacar que el modelo está comenzando a funcionar, y aún no había sido puesto a punto en el momento en que se elaboró el proyecto de Presupuesto por Programas para el bienio 2004-2005.

47. La labor de las Oficinas receptoras también influye en el nivel de ingresos del PCT, puesto que la Oficina Internacional únicamente recibe las tasas abonadas por los solicitantes a las Oficinas receptoras cuando recibe las correspondientes solicitudes de dichas Oficinas. Dicho de otro modo, cuando se retrasa la transmisión de solicitudes, también los ingresos se reciben con retraso. También influyen en los ingresos, a veces de manera significativa, las fluctuaciones de los tipos de cambio, que varían del momento en que se presentan las solicitudes ante la Oficina receptora al momento en el que la Oficina Internacional recibe las tasas correspondientes.

48. Las prácticas de los solicitantes también influyen de diversas maneras en los ingresos del PCT, como se muestra a continuación.

i) Tasa por exceso de páginas: La Oficina Internacional recibe 15 francos suizos por cada página que exceda de las 30 en una solicitud dada. Como también se muestra en el Cuadro 4.b), los ingresos por este tipo de tasas ascenderán a cerca de 30 millones de francos suizos en 2004. La Secretaría opina que el concepto de tasas por exceso de páginas tendrá que reevaluarse finalmente para tener en cuenta la presentación y tramitación de solicitudes en forma electrónica. Sin embargo, de momento no existen planes para cambiar la estructura de la tasa por exceso de páginas en el bienio 2006-2007.

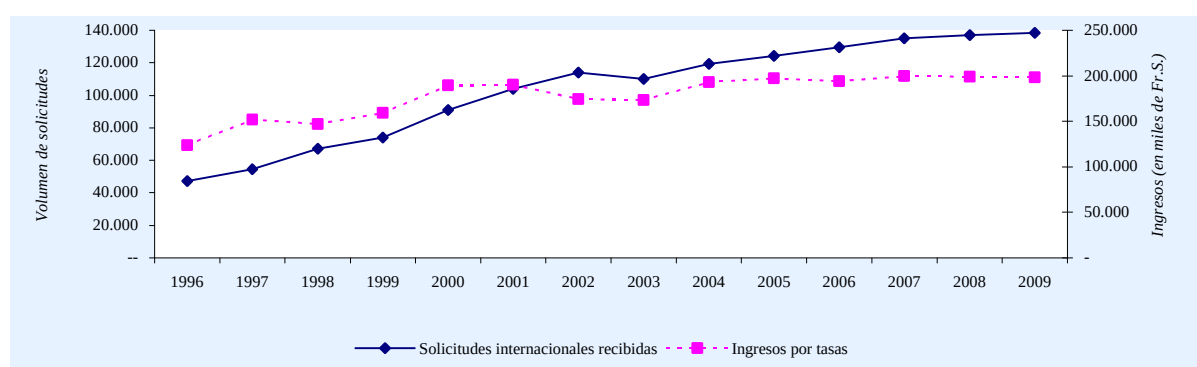
ii) Presentación electrónica: La presentación electrónica influye en los ingresos puesto que cuando los solicitantes utilizan este medio de presentación (en lugar del papel), tienen derecho a una serie de descuentos. Se trata de otro de los cambios que ha traído consigo el proceso de reforma del PCT. Como se muestra en el Cuadro 4.b), en 2004 los usuarios utilizaron moderadamente este medio de presentación (los descuentos ascienden a 8,2 millones de francos suizos). Se calcula que en 2005 se presentarán más solicitudes en forma electrónica (lo que dará lugar a un descuento previsto de 10,68 millones de francos suizos) y que en 2006 los descuentos pueden ascender a 12,75 millones de francos suizos.

iii) Examen preliminar internacional: El uso que se hace del examen preliminar internacional en virtud del Capítulo II del PCT influye en los ingresos puesto que los solicitantes que utilizan el Capítulo II deben pagar una tasa adicional (tasa de tramitación). Uno de los cambios introducidos por el proceso de reforma del PCT consiste en que todos los solicitantes, como parte de la tasa de presentación de solicitudes internacionales, reciben una opinión escrita de la Administración encargada de la búsqueda internacional en la que se expone si la invención reivindicada satisface en apariencia los requisitos de patentabilidad en virtud del Tratado. Como se muestra en el Cuadro 4.b), debido a este cambio, los ingresos correspondientes al Capítulo II (la tasa de tramitación) han descendido en 2004 hasta situarse alrededor de los 9 millones de francos suizos en comparación con los 18 millones de francos suizos obtenidos en 2002. Es difícil prever exactamente en qué medida y con qué rapidez podría seguir descendiendo el número de solicitudes presentadas en virtud del Capítulo II. Teniendo en cuenta las previsiones actuales, los ingresos correspondientes al Capítulo II

podrían disminuir en 2005 hasta alcanzar los 5,5 millones de francos suizos (una disminución del 5% en comparación con 2003), y seguir disminuyendo aún más en 2006 y 2007.

49. En el Anexo III y en el Gráfico 4 se muestra la evolución prevista de la demanda y de los servicios del PCT a medio plazo (2006 a 2009), teniendo en cuenta los factores mencionados. Como se muestra en el Anexo III, está previsto que la demanda de servicios del PCT aumente a un ritmo moderado (3,0%) a partir de 2006. Al mismo tiempo, está previsto que los ingresos aumenten a un ritmo incluso más lento (1,2% en 2005 y 0,4% a partir de 2006). Esto se debe a los aumentos previstos en el uso de la presentación electrónica (que genera descuentos) y a que se utilizará en menor medida el Capítulo II (que genera tasas adicionales).

Gráfico 4. Aumento de las solicitudes (demanda) y evolución de los ingresos (PCT)



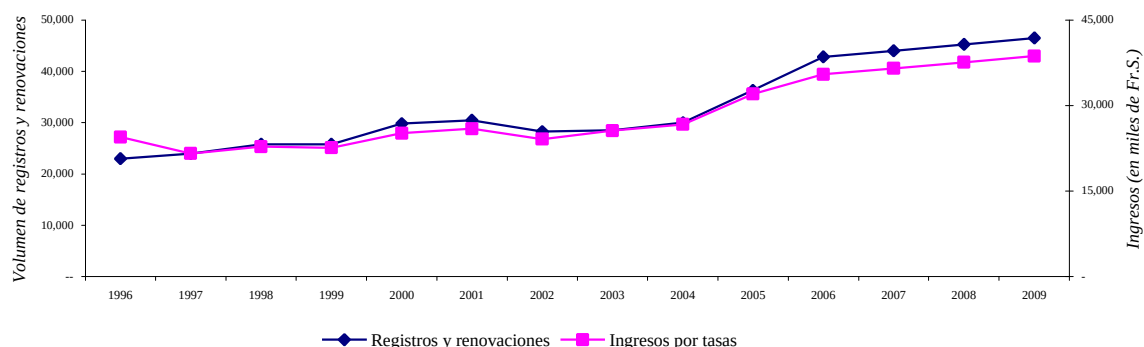
50. Sin embargo, cabe observar que, como se puso de manifiesto en la reunión de diciembre, es probable que exista un margen de error anual del 3 al 5% en las previsiones de la OMPI respecto del volumen de solicitudes PCT y de los ingresos por tasas, y que dicho margen aumente a medida que se amplíe el período sobre el que se efectúan las previsiones. Asimismo, cabe la posibilidad de que se produzcan variaciones más amplias si se producen cambios importantes en el volumen de solicitudes presentadas en los principales países usuarios del PCT.

Ingresos procedentes del sistema de Madrid

51. En el Gráfico 5, así como en el Anexo IV, se da cuenta de la evolución de los registros y las renovaciones (demanda) y de los ingresos procedentes del sistema de Madrid desde 1996 a 2003, y figuran las previsiones correspondientes al período comprendido entre 2004 y 2009. Estas previsiones y los supuestos en que se basan se explicarán más detalladamente en la propuesta de presupuesto por programas para 2006-2007.

52. A modo de anticipo, cabe observar que teniendo en cuenta la adhesión de los Estados Unidos de América al Protocolo de Madrid el 2 de noviembre de 2003 y la adhesión de la Comunidad Europea a dicho Protocolo el 1 de octubre de 2004, está previsto que en 2005 aumenten en un 21% los ingresos procedentes de las tasas del sistema de Madrid. El aumento de los ingresos previstos para 2006 tiene que ver con el hecho de que, dada la modificación introducida en 1996 respecto del período de renovación, que ha pasado de 20 a 10 años, a partir de 2006 se producirá un número bastante mayor de renovaciones.

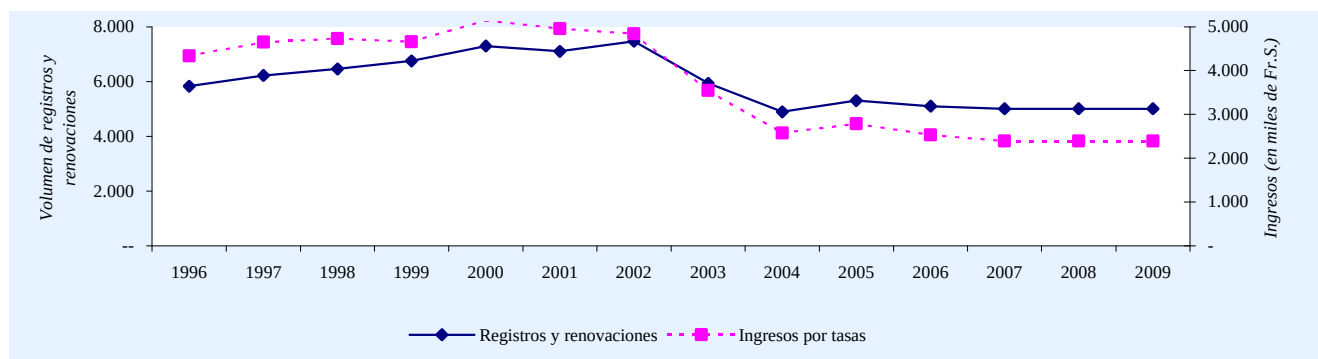
Gráfico 5. Evolución de la demanda y de los ingresos (Madrid)



Ingresos procedentes del sistema de La Haya

53. En el Gráfico 6, así como en el Anexo V, se muestra la evolución de los registros y renovaciones (demanda) y de los ingresos del sistema de La Haya desde 1996 a 2003, y las previsiones actuales para el período comprendido entre 2004 y 2009. Estas previsiones y los supuestos en que se basan se explicarán más detalladamente en la propuesta de presupuesto por programas para 2006-2007.

Gráfico 6. Evolución de la demanda y de los ingresos (La Haya)



Contribuciones de los Estados miembros

54. Teniendo en cuenta las previsiones actuales, se calcula que en 2006-2007 las contribuciones se mantendrán al mismo nivel que en el presente bienio.

Otras fuentes de ingresos

55. Teniendo en cuenta las previsiones actuales, se calcula que en 2006-2007, las demás fuentes de ingresos no variarán significativamente en relación con las últimas previsiones correspondientes al vigente bienio.

b) Hipótesis de trabajo en relación con los gastos

56. La Secretaría está analizando los planes de trabajo y los recursos necesarios por cada esfera de programa en relación con el bienio 2006-2007. Por este motivo, es difícil indicar en este momento un nivel de gastos preciso en relación con dicho bienio. Sin embargo, parece que será difícil a medio plazo satisfacer los objetivos correspondientes a varias esferas programáticas si el nivel de gastos para esas esferas se mantiene al reducido nivel previsto actualmente para 2004-2005. Éste es el caso, entre otros, de los Programas Principales 08 (Cooperación con los países en desarrollo), 09 (Cooperación con ciertos países de Europa y Asia), 10 (Academia Mundial de la OMPI), y 13 (Tecnologías de la información).

57. Asimismo, tras la decisión adoptada por la Asamblea General de la OMPI en relación con el Programa para el Desarrollo (documento WO/GA/31/15, párrafo 218, página 73), es posible que para poner en práctica dicho Programa sea necesario contar con recursos financieros adicionales en el próximo bienio.

58. En cuanto al volumen de recursos necesarios previstos en 2006-2007 para el funcionamiento de los sistemas PCT, de Madrid y de La Haya, las cifras del Anexo VI se basan en la hipótesis de que crecerá moderadamente la demanda de servicios del PCT y del sistema de Madrid, y disminuirá ligeramente la demanda de servicios del sistema de La Haya. Asimismo, se supone que el crecimiento de los sectores del PCT y del sistema de Madrid quedará absorbido en parte por una mayor eficacia en su funcionamiento.

59. En cuanto al nuevo edificio, las cifras del Anexo VI se basan en el supuesto de que el proyecto se reanudaría en 2006 recurriendo a la financiación externa (préstamo bancario). Como se explica en el documento WO/PBC/IM/05/3, esto tendrá únicamente una repercusión mínima en el nivel de recursos necesarios para el bienio 2006-2007.

60. Como se pone de manifiesto en el Anexo VI, teniendo en cuenta las hipótesis de trabajo descritas anteriormente, en 2006-2007 existiría un déficit de 32,0 millones de francos suizos. Si se volviera a cubrir dicho déficit haciendo uso de las reservas, a finales de 2007 el nivel de reservas sería significativamente inferior al nivel del 18% de los gastos bienales recomendados por los Estados miembros. Como se expone igualmente en el Anexo VI, esto no sería sostenible a medio plazo.

61. Por lo tanto, para garantizar la viabilidad financiera de la Organización, es necesario establecer un presupuesto equilibrado a partir del bienio 2006-2007. En opinión de la Secretaría, en 2006-2007 es posible que sea difícil comprimir los gastos por debajo del nivel actualmente para el bienio 2004-2005, sin que quede comprometida la capacidad que tiene la Organización de alcanzar sus objetivos estratégicos. Por lo tanto, parece que sería necesario llevar a cabo un ajuste en los ingresos correspondientes al bienio 2006-2007.

VI. CONCLUSIONES

62. La OMPI se halla en un momento crítico de su evolución financiera. Las decisiones que se adopten con respecto al presupuesto por programas para 2006-2007 serán cruciales para determinar la estabilidad financiera a largo plazo de la Organización.

63. Cuando la Secretaría propuso que se reajustaran en un 12% las tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT a partir del 1 de enero de 2005, preveía un déficit de

40 millones de francos suizos para el bienio 2004-2005, con la consiguiente disminución de las reservas muy por debajo del nivel establecido por los Estados miembros. Esto había sido considerado un posible riesgo para la viabilidad financiera de la Organización. Debido a los dos nuevos acontecimientos descritos en el Capítulo IV, la Secretaría prevé actualmente un déficit de 23,0 millones de francos suizos para el bienio 2004-2005. A este respecto, considera que, en lo que respecta a los meses que quedan para completar el vigente bienio, es posible cubrir este déficit haciendo uso de las reservas.

64. Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la Secretaría considera que ya no sería útil proponer que se reajusten las tasas del PCT a partir de 2005. Sin embargo, opina que esta conclusión viene dada por determinadas circunstancias y que, si no varían los demás factores, será necesario considerar a medio plazo un ajuste moderado de los niveles de tasas del PCT.

65. En el marco de la propuesta de presupuesto por programas para 2006-2007 se formularán sugerencias a tal efecto.

[Siguen los Anexos]

¹ En el año 2000, los Estados miembros aprobaron una política revisada sobre los Fondos de Reserva y Operaciones (FRO) con el fin de velar por que se adopte un enfoque más sistemático en el sentido de mantener dichos fondos en el nivel que se estime proporcional a los riesgos financieros a los que se exponen las distintas Uniones así como la Organización (documento A/35/6, de septiembre de 2000). Las finalidades primordiales de dicha política eran: a) fijar el nivel de reservas en función de un porcentaje de los gastos bienales de cada Unión; y b) velar por mantener los niveles de reservas establecidos. En resumen, el nivel recomendado de reservas quedó fijado en un 18% de los gastos bienales.

² Los ingresos generados con las publicaciones se habían cifrado en 10 millones de francos suizos pero en las últimas previsiones se apunta a un total de ingresos de 4 millones de francos suizos para el bienio 2004-2005. Esa disminución se debe principalmente al hecho de que las publicaciones que mayores beneficios generan (como la Gaceta del PCT, el *PCT Newsletter*, la Guía del Solicitante del PCT, y las clasificaciones de propiedad intelectual) ya pueden consultarse gratuitamente por Internet gracias al ahorro obtenido con la inversión en tecnologías de la información, con miras a responder a la finalidad de aumentar el acceso en todo el mundo a información gratuita o de bajo costo sobre la propiedad intelectual. De ahí el firme descenso registrado en el número de suscripciones de pago a esos productos.

³ Sobre la base de las estimaciones actuales, eso representará una reducción neta de cerca de 8 millones de francos suizos en gastos de personal en comparación con el presupuesto originalmente aprobado para 2004-2005.

⁴ Con la cifra de 905 se alude al equivalente en puestos de jornada completa. Ahora bien, un puesto puede estar a cargo de dos personas que trabajen media jornada. De ahí que el número total de puestos provistos (equivalente de puestos de jornada completa) pueda diferir del número de miembros de personal que ocupan puestos contemplados en el presupuesto ordinario.

⁵ En el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 los gastos de personal con contratos de corta duración se habían presupuestado en parte con arreglo a la asignación presupuestaria dedicada al personal temporero (22,6 millones de francos suizos) y en parte con arreglo a los ahorros que cabría prever sobre la base de puestos que quedaran vacantes. En el párrafo 26 del documento WO/PBC/7/2 se indica que a principios del año 2003, la OMPI contaba con unos 300 titulares de contratos de corta duración.